

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades
Universidad Politécnica de Cartagena

7473 Resolución R-915/19, de 11 de noviembre, del Rectorado de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se aprueba la convocatoria del procedimiento de acceso a la Universidad para mayores de 40 años y las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años a celebrar en el año 2020.

En el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, así como por el Decreto 72/2013, de 12 de julio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Resuelve:

Primero.- Aprobar la convocatoria del Procedimiento de Acceso a la Universidad para mayores de 40 años a celebrar en el año 2020 y que figura en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- Aprobar la convocatoria de las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años a celebrar en el año 2020 y que figura en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero.- Notifíquese al Coordinador de las Pruebas de Acceso a la Universidad, al Vicerrector de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes, al Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad, y a la Jefa de la Unidad de Gestión Académica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Cartagena, a 11 de noviembre de 2019.—El Rector, Alejandro Díaz Morcillo.

Anexo I**(R-915/19, de 11 de noviembre)****Universidad Politécnica de Cartagena****Pruebas de acceso a la Universidad****Para mayores de 40 años – Convocatoria 2020**

De conformidad con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por los que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, así como el Reglamento propio de esta Universidad, se convoca el Procedimiento de Acceso para Mayores de 40 años.

El plazo de matrícula para la realización de estas pruebas, tendrá lugar desde el día 3 al 11 de febrero, ambos inclusive. La matrícula se formalizará en la Unidad de Gestión Académica de esta Universidad (Rectorado, Plaza del Cronista Isidoro Valverde, s/n-Ala Este, Edificio "La Milagrosa") de 9,30 a 14,00 horas, excepto sábados, siendo necesario aportar la siguiente documentación:

a) Impreso de matrícula, que recogerá en esta Unidad, o bien podrá descargarlo en la dirección: http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_40.php

b) DNI, NIE o pasaporte (original y fotocopia para su cotejo).

c) En su caso, carné de familia numerosa (original y fotocopia del mismo para su cotejo).

d) En su caso, documentación que acredite la condición de discapacitado (original y fotocopia).

e) Recibo del abono de los precios públicos según la clase de matrícula:

- Matrícula Ordinaria que asciende a 117,02 €.

- Matrícula Semigratuita: beneficiarios de Familia Numerosa de categoría general, por importe de 58,51 €.

- Matrícula Gratuita: estarán exentos del abono de los derechos de matrícula las Familias Numerosas de categoría especial y los discapacitados.

La información sobre la forma de pago se encuentra en la siguiente dirección http://www.upct.es/estudios/admision/pau/matricula_pruebas_mayores.php

Procedimiento de acceso a estudios universitarios de grado para mayores de 40 años. Convocatoria 2020

Calendario

Del 3 al 11 de febrero Formalización de la matrícula en la **Unidad de Gestión Académica** situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (Rectorado-Edif. "La Milagrosa"-Ala Este), **de 9:30 a 14:00 horas**, excepto sábado día 8.

Día 14 de febrero 13:00 horas, exposición de lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de Gestión Académica y en la página web de la UPCT.

Del 17 al 19 de febrero Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, en horario de 9:00 a 14:00 en el Registro General, Edif. "La Milagrosa".

Día 21 de febrero 13:00 horas, exposición de listas definitivas de admitidos y Excluidos (mayores 40) en el Tablón de anuncios de Gestión Académica y página web de la UPCT.

Día 10 de marzo 13:00 horas, Publicación de los resultados provisionales de la fase de valoración en los tabloneros de anuncios de Gestión Académica, Edif. "La Milagrosa".

Del 11 al 13 de marzo Plazo de presentación de reclamaciones a los resultados provisionales de la fase de valoración en horario de 9:00 a 14:00, en el Registro General de la UPCT, Edif. "La Milagrosa".

Día 17 de marzo A las 13:00 horas, Publicación de los resultados definitivos de la fase de valoración en los tabloneros de anuncios de Gestión Académica, Edif. "La Milagrosa".

Día 15 de mayo A las 13:00 horas, citación para entrevistas en los tabloneros de anuncios de Gestión Académica, Edif. "La Milagrosa", sólo para los candidatos que hayan superado la Fase de Valoración de la experiencia profesional.

Días 18 y 19 de mayo Realización de entrevistas, sólo para los candidatos que hayan superado la Fase de Valoración de la experiencia profesional.

Día 20 de mayo Publicación de calificaciones definitivas a las 13:00 horas en el Tablón de anuncios de Gestión Académica y página web de la UPCT, la recogida de calificaciones se efectuará en Gestión Académica, planta baja, Ala Este del Edif. "La Milagrosa".

Anexo II**(R-915/19, de 11 de noviembre)****Universidad Politécnica de Cartagena****Pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años –
Convocatoria 2020**

De conformidad con el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por los que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, así como el Reglamento propio de esta Universidad, se convocan las Pruebas de Acceso para Mayores de 25 y 45 años. Dichas pruebas se realizarán los días 6, 7 y 8 de mayo de 2020.

El plazo de matrícula para la realización de estas pruebas, tendrá lugar desde el día **3 al 11 de febrero**, ambos inclusive. La matrícula se formalizará en la Unidad de Gestión Académica de esta Universidad (Rectorado, Plaza del Cronista Isidoro Valverde, s/n–Ala Este, Edificio “La Milagrosa”) de 9,30 a 14,00 horas, excepto sábados, siendo necesario aportar la siguiente documentación:

a) Impreso de matrícula, que recogerá en esta Unidad, o bien podrá descargarlo en la dirección web: http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_25.php

http://www.upct.es/estudios/admision/pau/mayores_45.php

b) DNI, NIE o pasaporte (original y fotocopia para su cotejo.)

c) En su caso, carné de familia numerosa (original y fotocopia del mismo, para su cotejo.)

d) En su caso, documentación que acredite la condición de discapacitado (original y fotocopia).

e) Recibo del abono de los precios públicos según la clase de matrícula:

- Matrícula Ordinaria que asciende a 117,02 €.

- Matrícula Semigratuita: beneficiarios de Familia Numerosa de categoría general, por importe de 58,51 €.

- Matrícula Gratuita: estarán exentos del abono de los derechos de matrícula las Familias Numerosas de categoría especial y los discapacitados.

La información sobre la forma de pago se encuentra en la siguiente dirección http://www.upct.es/estudios/admision/pau/matricula_pruebas_mayores.php

**Pruebas de acceso a estudios Universitarios de grado para mayores
de 25 y 45 años. Convocatoria 2020**

Calendario

Del 3 al 11 de febrero Formalización de la matrícula en la **Unidad de Gestión Académica** situada en Plaza Cronista Isidoro Valverde, s/n. (Rectorado – Edif. “La Milagrosa”–Ala Este), **de 9:30 a 14:00 horas**, excepto sábado día 8.

Día 14 de febrero 13:00 horas, exposición de lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de Gestión Académica y en la página web de la UPCT.

Del 17 al 19 de febrero Plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, en horario de 9:00 a 14:00 en el Registro General, Edif. “La Milagrosa”.

Día 21 de febrero 13:00 horas, exposición de listas definitivas de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios de Gestión Académica y página web de la UPCT.

Realización de las pruebas.

Día 27 de abril (lunes) Tarde:

15:15 Reunión del Tribunal.

15:30 Citación de alumnos

15:30-15:45 Pasar Lista

16:00-17:30 **Lengua Castellana y Literatura.**

18:00-18:15 Pasar Lista

18:15-19:45 **Física, Economía de la Empresa, Biología e Historia del Arte**

Día 28 de abril (martes) Tarde:

15:30-15:45 Pasar lista

16:00-17:30 **Comentario de Texto.**

18:00-18:15 Pasar lista

18:15-19:45 **Matemáticas, Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales**

y Química.

Día 29 de abril (miércoles) Tarde:

15:30-15:45 - Pasar lista

16:00-17:30 - **Idioma Extranjero.**

18:00-18:15 - Pasar lista

18:15-19:45 - **Dibujo Técnico, Geografía, Geología y Coincidentes**

Día 6 de mayo 13:00 horas-Publicación de las calificaciones provisionales en el Tablón de anuncios de Gestión Académica y página web de la UPCT.

Días 7, 8 y 11 de mayo Presentación de solicitudes de revisión en el Registro General de 9:30 a 14:00 (Rectorado, Edificio “La Milagrosa–Ala Este, Planta Baja).



Día 15 de mayo A las 13:00 horas Publicación del resultado de las Revisiones en el Rectorado, Edificio "La Milagrosa", en el Tablón de anuncios de Gestión Académica y página web de la UPCT y Citaciones para entrevistas de mayores de 45 años que hayan superado los ejercicios de Lengua y Comentario de Texto.

Días 18 y 19 de mayo Entrevistas con los mayores de 45 años que hayan superado los ejercicios de Lengua y Comentario de Texto.

Día 20 de mayo Publicación de calificaciones definitivas a las 13:00 horas en el Tablón de anuncios de Gestión Académica y página web de la UPCT.

La recogida de calificaciones se efectuará en Gestión Académica, planta baja, Ala Este del Edif. "La Milagrosa".

Días 21 y 22 de mayo Presentación de solicitudes para ver los exámenes de 9:00 a 14:00 en el Registro General, Edif. "La Milagrosa Posteriormente se citará a los solicitantes por correo electrónico.